

**GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL**Fecha de Aprobación:
31 de diciembre de 2019**ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General

Versión : 03

PROVEEDOR / CONTRATISTA	BSTECNOLOGIA Y PUBLICIDAD S.A.S		
C.C. / C.E. / NIT:	NIT. 9010636774		
FECHA:	19 NOVIEMBRE 2020	CONSECUTIVO:	040

OBJETO DE SOLICITUD

Contratación de una persona natural o jurídica con capacidad técnica para la prestación de servicios de adquisición de toner y tinta para la impresora del Canal Regional TELEISLAS

GENERALIDADES

VALOR:	SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE (\$628.000.00)	CDP Y RUBRO:	CER 347 02021R22 OTROS GASTOS GENERALES
FORMA DE PAGO:	100% a prestación de factura.		
PLAZO:	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de VEINTE (20) días. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con TELEISLAS		

CONTENIDO CONTRACTUAL**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:**

- Disponer de todos los recursos profesionales técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio.
- El contratista se obliga a:
- Garantizar el buen estado del toner.
- Tener disponibilidad del personal para atender las necesidades que dieran lugar.

OBLIGACIONES GENERALES:

- Disponer de todos los recursos profesionales técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio.
- Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo.
- Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social parafiscal.
- Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

GARANTÍAS:

N/A

DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:

Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones:

- Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007
- Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993
- Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS)
- Y demás normas concordantes y complementarias

ADICIONALES

- EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: www.teleislas.com.co y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de Aprobación:
31 de diciembre de 2019

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General

Versión : 03

el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012.

PROVEEDOR/CONTRATISTA:

ORDENADOR DEL GASTO

WNDY SANCHEZ FIGUEROA
Rep. Legal C.c. 1128054489


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

Proyectó	Karina Herazo
Revisó	Elsa Hooker
Archivó	Jamie Escalona

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



FECHA DE EXPEDICION: 12/11/2020

No. CER0347

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2020, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO 02021R22 RECURSOS RECURSOS PROPIOS \$628000
OTROS GASTOS GENERALES

RUBRO 02017R22 RECURSOS RECURSOS PROPIOS 4x1000 = \$2512
GASTOS FINANCIEROS

POR LA SUMA DE : SEISCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE.

TOTAL (\$630,512) = (\$628,000) + 4x1000 = (2,512)

PARA AMPARAR : ADQUISICION DE TONER PARA LA IMPRESORA DEL CANAL

FECHA DE VENCIMIENTO : 31/12/2020

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : JAMIE ESCALONA


JOSE FERNANDO PIRAGUIVE
DIRECTOR FINANCIERO



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2020

No. REG0336

RUBRO 02021R22 RECURSOS RECURSOS PROPIOS \$628000
OTROS GASTOS GENERALES

RUBRO 02017R22 RECURSOS RECURSOS PROPIOS 4x1000 = \$2512
GASTOS FINANCIEROS

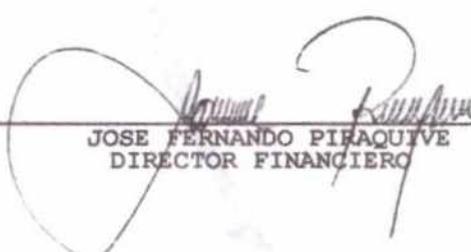
PROVEEDOR : BS TECNOLOGIA Y PUBLICIDAD 901063677

POR LA SUMA DE : 630,512

VALOR EN LETRAS: SEISCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : ADQUISICION DE TONER PARA LA IMPRESORA DEL CANAL

FECHA DE EXPEDICION: 19/11/2020



JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO N° 040/2020 CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA CON CAPACIDAD TÉCNICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTA PARA LA IMPRESORA DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

CONTRATANTE: SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA, TELEISLAS.

CONTRATISTA: BSTECNOLOGIA Y PUBLICIDAD S.A.S

OBJETO: CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA CON CAPACIDAD TÉCNICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTA PARA LA IMPRESORA DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

VALOR: SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS (\$628.000.00) M/CTE.

FECHA DE INICIO: 19/11/2020

FECHA DE FINALIZACIÓN: 09/12/2020

PLAZO: VEINTE (20) DIAS

A los 19 días del mes de Noviembre de 2020, se reunieron en la isla de San Andrés los suscritos, mayores de edad, a saber: **JAMIE LEE ESCALONA TAYLOR** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.123.629.893 expedida en San Andrés Isla; en su condición de Jefe Tecnológico de la **SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS -TELEISLAS-**, identificada con NIT 827000481-1, por la otra, **WENDY SANCHEZ FIGUEROA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1128054489 en su condición de representante legal de la empresa **BSTECNOLOGIA Y PUBLICIDAD** identificado con nit No. ; 9010636774 con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por las partes, en la isla de San Andrés, el día 19 de Noviembre de 2020.

POR TELEISLAS

POR EL CONTRATISTA

JAMIE ESCALONA TAYLOR
Asistentes de Gerencia

WENDY SANCHEZ FIGUEROA
Contratista